

SIONPHARM CIA. LTDA.

Quito, 09 de enero del 2017

Señor Doctor  
Marco Vinicio Serrano Mejía  
Ciudad.-

Estimado señor:

Por resolución de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía SIONPHARM CIA. LTDA., celebrada el 09 de enero del 2017, Usted ha sido nombrado para que desempeñe el cargo de:

GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL

De acuerdo con los estatutos de la compañía y para el periodo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Usted desempeñará la representación legal y extrajudicial de la compañía.

La compañía fue constituida el 19 de noviembre del 2004, ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 04 de enero de 2005, bajo el número 027, tomo 136.

De Usted Atentamente,



Sr. William Oswaldo Serrano Mejía  
Secretario Ad-hoc

Aceptó el nombramiento de Gerente General para el período de DOS AÑOS.

Quito, 09 de enero del 2017



Dr. Marco Vinicio Serrano Mejía  
c.c. 060232762-9

TRÁMITE NÚMERO: 1717



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1341
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	494
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIONPHARM CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SERRANO MEJIA MARCO VINICIO
IDENTIFICACIÓN:	0602327629
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 27 DEL 04/01/2005.- NOT. 26 DEL 19/11/2004 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL

